



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO AL TRABAJO

**DISEÑADO Y REVISADO:
AURA FONTALVO
INGENIERA INDUSTRIAL**

**APROBADO:
FADUL CHAMIE TIETJEN
GERENTE GENERAL Y DE OPERACIONES**

FECHA DE CREACIÓN: 29 DE ABRIL DE 2020

OBJETIVO

Brindar a los colaboradores de Refricountry SA., los protocolos de bioseguridad necesarios y con ello controlar y prevenir la transmisión del Virus Covid-19.

MARCO LEGAL ESPECIFICO PARA EL SECTOR, PROTOCOLOS SECTORIALES

- ✓ Reglamento Sanitario Internacional – RSI 2005.
- ✓ Ley 09 de 1979
- ✓ Ley Estatutaria 1751 de 2015
- ✓ Decreto 417 de 2020
- ✓ Decreto 531 de 2020
- ✓ Decreto 471 de 2020
- ✓ Decreto 482 de 2020

ROLES Y RESPONSABILIDADES

Gerencia

La gerencia de **Refricountry SA** se encuentra comprometida con la gestión de cualquier incidencia que ocurra en la organización y, entre otras, los siguientes aspectos

Disponibilidad de recursos:

Dispone actualmente con un total de 600 mil de pesos mensuales para la compra e implementación de:

- ✓ Termómetros digitales.
- ✓ Guantes.
- ✓ Traje de seguridad.
- ✓ Antibacterial.
- ✓ Desinfección de oficina administrativa: En donde se guardan los repuestos.
- ✓ Desinfección de vehículo de transporte.

Todo esto con la intención de desarrollar todas las medidas de prevención recomendadas por el Ministerio de salud y protección social, **ver anexo 1: Control de presupuesto SG SST.**

Nota 1: El proceso de desinfección se está llevando con la empresa TECNIMAS COMPANY S.A.S. con el fin de asegurar que dispone de todos los materiales y productos químicos necesarios para la desinfección óptima de nuestras áreas y vehículos de trabajo.

Planificación del personal:

desde el 25 de marzo de 2020 hasta el próximo 26 de mayo todo nuestro personal administrativo estará llevando a cabo sus tareas desde el teletrabajo bajo los lineamientos del presente protocolo y con la participación activa en las capacitaciones impartidas por nuestra ARL Colmena.

Administrativo: Operativo: A partir del 13 de abril del presente año se distribuyeron las tareas y o actividades a nuestros 5 técnicos, de los cuales 2 estarán estipulados para trabajar de lunes a viernes en la Universidad del norte, mientras que los demás se encontrarán disponibles para la programación previa de solicitudes hechas por nuestros clientes.

Capacitaciones:

En Refricountry S.A nos aseguramos de incluir en nuestro plan de capacitación anual las charlas y capacitaciones de prevención y bioseguridad del COVID 19, estas se programarán 1 por mes y se llevarán a cabo con la ayuda de ARL Colmena, nuestro Asesor SST y coordinador administrativo/Servicio al cliente. Ver (Anexo2),

Coordinador administrativo/Servicio al cliente:

Debe ejercer un liderazgo permanente tanto en los servicios como sobre sus equipos de trabajo, asegurando que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de comportamiento. Por consiguiente, es el directamente responsable ante cualquier incumplimiento sobre las medidas propuestas y de realizar las siguientes actividades específicas:

- ✓ Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de Refricountry S.A con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.
- ✓ Realizar verificaciones periódicas sobre la toma de temperatura durante la jornada frente a las condiciones de salud de los trabajadores.
- ✓ Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo.
- ✓ Designar al vigía Refricountry S.A que monitoreen el cumplimiento de los protocolos.
- ✓ Sancionar a los trabajadores que incumplan las medidas de control definidas por Refricountry S.A.

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Desarrollar protocolos complementarios para monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- ✓ Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.

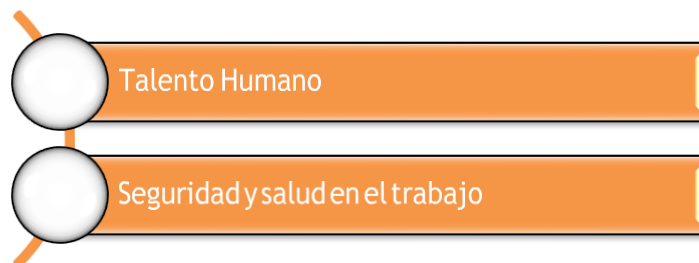
Colaboradores de Refricountry S.A.:

- ✓ Atender las indicaciones del coordinador administrativo y asesor SST encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente protocolo.
- ✓ Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en la prestación del servicio.
- ✓ Reportar las condiciones de salud e informar de manera inmediata en caso de presentar algunos de estos signos y síntomas (tos, fiebre cuantificada mayor o igual a 38°C, fatiga, dolor de garganta y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado).

Nota 2: Estas responsabilidades de SST son adicionales a las ya descritas en el manual de funciones y no las homologa o sustituye, el incumplimiento u omisión de alguna de las descritas será sancionado como la gerencia lo decida.

MEDIDAS DE CONTROL

MEDIDAS PREVENTIVAS ORGANIZACIONALES DE LA EMPRESA



Talento Humano – Recursos Humanos

Como podemos observar el riesgo individual de nuestros empleados no contamos con ninguna persona mayor de 60 años, no presentan enfermedad pulmonar, enfermedad cardíaca, hipertensión arterial, enfermedad renal, diabetes, o enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras), así como mujeres que puedan estar embarazadas.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
PREVENCIÓN COVID-19 REGRESO
SEGURO AL TRABAJO

Código: PRO-SGS-02
Versión: 01
Fecha de creación: 29/04/2020



INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Código: FOR-SGS-23
Versión: 01
Fecha de creación: 25/01/2019

LISTADO DE EMPLEADOS 2019

	Nombre Empleado	CC	Cargo	EDAD	CASADO	NUMERO DE HIJOS	CONTACTO	EPS
1	Luis Gómez	72.125.788	Técnico	54	si	2	3008330436	Nueva EPS
2	Alcides Montero	72.431.117	Técnico	37	Union libre	2	3002857285	Sanitas
3	Ever Murillo	1.140.817.154	Técnico	31	Union libre	2	3043413447	Sura
4	Pedro Gutierrez	72.269.955	Técnico	36	Union libre	2	3014481933	Nueva EPS
5	Fadul Chamie	8.734.920	Gerente General	55	si	3	3007214765	Nueva EPS
6	Habib Chamie	1.140.876.459	Coordinado Administrativo	24	No	0	3012538527	Nueva EPS
7	Samir Chamie	1.234.088.148	Coordinador Uninorte	22	No	0	3007140395	Nueva EPS
9	Manuel Pacheco	1.129.513.090	Técnico	31	Union libre	0	3003433846	Coomeva
9	Javier Carey	1,042,445,934	Técnico	26	No	0	3016557637	Coosalud
10	Carlos Consuegra	1.010.039.950	Ing. de Planta	26	No	0	3015493137	Mutual Ser

Adicionalmente se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

Contexto Social: El Covid-19 es una enfermedad que se propaga fácilmente con el contacto social así que es supremamente para Refricountry S.A es importante identificar este tipo de comportamientos en el contexto familiar.

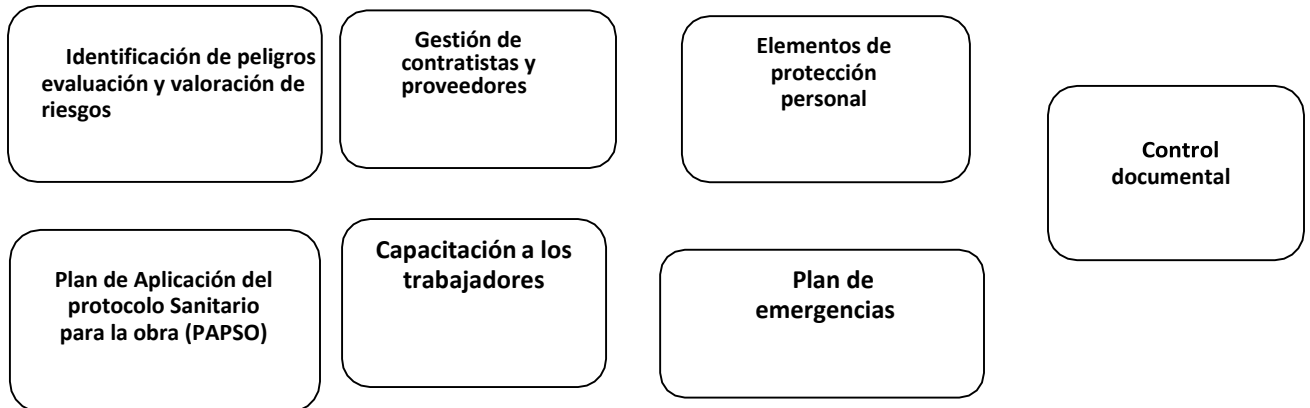
Nuestro colaborador crece en una familia no mayores de 5 miembros, vive en una ciudad de Barranquilla, actualmente son el único miembro de su familia que salen a trabajar durante el desarrollo del aislamiento preventivo.

Contexto de condiciones de Salud:

En el instante en el que una de los empleados presente síntomas respiratorios o que hayan estado en contacto con personas sospechosas o confirmadas de COVID -19 se enviaran a casa para aislamiento preventivo durante 14 días mínimo para sintomáticos y asintomáticos (si es sintomático y los síntomas persisten por más de 14 días debe continuar en aislamiento hasta que estos desaparezcan):

Seguridad y Salud en el Trabajo

Refricountry S.A establecen directrices para los siguientes elementos:





Identificación de peligros evaluación y valoración deriesgo

El pasado 28 de marzo se llevó a cabo la actualización de matriz legal y matriz de peligros y riesgos en donde se incluyeron la nueva legislación y riesgo biológico que trae consigo la emergencia de salud pública COVID 19, estos con el fin de intervenir riesgos con base a las medidas de control actuales y recomendados (Eliminación, sustitución, control de ingeniera, control documental y humano).

Elementos de protección personal

A partir del 12 de abril del presente año de manera preliminar se empezó a dar continuidad a la definición establecida por parte de cada organización en cuanto a los elementos de protección personal con loa los cuales se dotaron al personal para el desarrollo de sus actividades. Seguidamente se actualizó la matriz de los EPP con la designación hecha por la organización frente al COVID 19, con el fin de garantizar la dotación continua de estos elementos de protección manteniendo las siguientes recomendaciones:

- ✓ Incrementar la frecuencia de mantenimiento y limpieza a intervalos diarios antes de iniciar la jornada y al terminarla.
- ✓ Disponer de un área y empaques que permitan el debido almacenamiento y conservación de los elementos de protección personal.
- ✓ Se debe hacer inspección de las características físicas de elementos.
- ✓ Para el tema de tapa bocas reutilizables se estableció y socializó con los colaboradores un tratamiento cuidadoso en su limpieza y desinfección siguiendo las recomendaciones del proveedor en cuanto a los productos de aseo y condiciones de almacenamiento que se debe usar.
- ✓ Adicional a esto en Refricountry S.A cumplimos las siguientes condiciones:
- ✓ Garantizamos la provisión y uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección definidos por los protocolos en mención que se utilizan de manera regular para la prestación del servicio.
- ✓ Hacer entrega de mascarillas desechables o anti fluidos a todos los empleados que vayan a realizar una actividad donde se requiera estar a una distancia menor a dos metros o que vayan a estar en un espacio cerrado sin ventilación. Esta mascarilla debe ser desechada después de su uso o seguir las sugerencias el proveedor en caso de no ser desechables.
- ✓ Los elementos de protección personal deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.
- ✓ Garantizar la provisión y el uso de todos los elementos de seguridad en el trabajo



- ✓ y protección personal dispuestos para el desarrollo de los servicios solicitados por el cliente
- ✓ Los trabajadores deben ingresar y salir del sitio con el uniforme de trabajo. El cual deben lavar de manera diaria.
- ✓ Si se presenta un caso positivo en **Refricountry S.A.**, la ropa de trabajo y elemento de seguridad de todos los posibles contactos deben ser lavados y eliminados de manera inmediata.

Mantenimiento y Disposición Final de los Elementos de Protección Personal EPP

- ✓ Lavado periódico de los guantes, teniendo especial cuidado en garantizar su secado. Los guantes serán uno de nitrilo y encima otro de tela, para evitar el contacto directo con el material y absorber la transpiración que se produce por la falta de ventilación.
- ✓ Cuando se manipulen sustancias tóxicas, bases, ácidos, etc., que puedan producir lesiones al trabajador, es aconsejable probar su impermeabilidad inflándolos y sumergiéndolos en agua, haciendo presión; si se observan burbujas deben desecharse. Antes de colocarse los guantes impermeables se aconseja espolvorear las manos y el interior de los guantes con talco, Los guantes de malla de acero o de fibra y acero, deben revisarse diariamente.
- ✓ Los demás Elementos de Protección Personal se desinfectan de manera regular (mínimo una vez por jornada) con alcohol, agua y jabón.
- ✓ La disposición final de los elementos de protección personal se dispone en lugares adecuados con canecas separadas y marcadas, esto se harán en canecas con bolsas de color que corresponda para cada residuo (sellado de la bolsa inicial, se pondrá el material en una segunda bolsa, se sellará y marcará esta última para poner en rutas de recolección adecuada para este tipo de residuos de manejo biológico)



Para la Limpieza y desinfección

- ✓ . En cualquier caso, los elementos de protección personal recibir limpieza a diario para lo cual se crearán soluciones de agua y cloro en una concentración del 0.2% dispuesta en un envase atomizador.
- ✓ Previamente se debe hacer la remoción de excesos de polvo con una toalla húmeda, rociar la solución de agua clorada y pasar una toalla seca. Cuando el elemento se haya secado, disponer en una bolsa plástica y almacenar el elemento.

Otros elementos de Bioseguridad establecidos

Adicional a los elementos de protección personal relacionados con anterioridad se llevará a cabo la adecuación de estaciones de limpieza y desinfección, dentro de las cuales se contemplen los siguientes elementos:

- ✓ Lavamanos
- ✓ Jabones anti bacteriales o desinfectantes
- ✓ Geles anti bacteriales
- ✓ Papel Higiénico
- ✓ Nevera dotada con botellas de agua.

Plan de emergencias

En **Refricountry S.A** se llevó a cabo la actualización los procedimientos de Emergencias de la organización el pasado 15 de abril frente al COVID 19 y se encuentra socializado con el personal administrativo y operativo, tales como:

- ✓ Plan de contingencia
- ✓ PON procedimientos operativos normalizados -COVID 19
- ✓ Cada colaborador tiene a la mano los teléfonos de contacto entregados por la autoridad competente para la atención de casos y medidas de urgencias.
- ✓ Cada colaborador tiene a la mano los contactos de la ARL COLMENA.

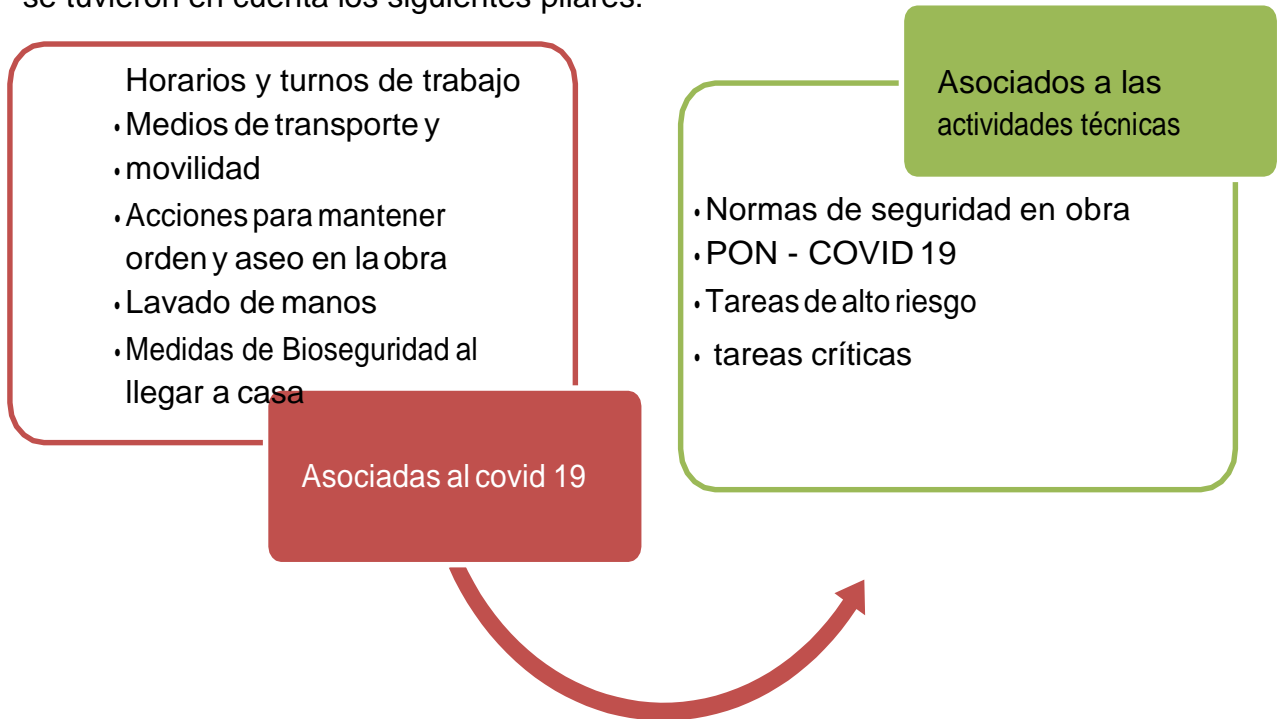
Control Documental

A partir del 27 de abril del presente año **Refricountry S.A** tendrá el control de documentos y de registros de acciones que se tomen, especificando la fecha, la hora, las personas responsables, etc., y guardar toda la documentación que pueda generarse: partes de limpieza, controles externos de mantenimiento, órdenes de servicios, cronogramas de limpieza, responsables, turnos de trabajo, capacitaciones.



Capacitaciones a los trabajadores.

Refricountry S.A ha programado y ejecutado un proceso de re-inducción donde se tuvieron en cuenta los siguientes pilares:





- ✓ La capacitación se ejecutará de manera continua, reiterativa y suficiente, en temas como el lavado de manos, la higiene respiratoria, el uso de tapabocas y la desinfección y limpieza de superficies y utensilios.

✓

Nota 3. Se llevarán a cabo solo si es necesario reuniones con grupos no superiores a 15 personas).

- ✓ Refricountry S.A suplirá material didáctico a los trabajadores, donde se promueva el adecuado lavado de manos y la desinfección de puestos de trabajo, como una de las medidas más efectivas para evitar contagio.
- ✓ Refricountry S.A suministrará a los trabajadores información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del COVID-19, así como las medidas en el hogar y fuera del trabajo.
- ✓ Refricountry S.A comunicará y capacitar a los miembros de la organización en los protocolos que se aplicarán cuando se presenten casos sospechosos o confirmados de la enfermedad dentro de la empresa y si es posible, realizar simulacros.
- ✓ Estableceremos canales de información para la prevención, que permitan a los trabajadores reportar cualquier sospecha de síntomas o contacto con persona diagnosticada con la enfermedad.
- ✓ Estableceremos jornadas de socialización virtual de las estrategias de prevención y demás medidas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Refricountry S.A capacitará frente a las medidas impartidas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19.
- ✓ Refricountry S.A impartirá capacitación en prevención contra el COVID-19 al personal de aseo y limpieza y a todas las empresas tercerizadas incluyendo transporte, alimentación y seguridad, entre otros.
- ✓ Se formarán además sobre cómo realizar las tareas diarias de forma más segura y cómo usar los equipos de protección personal e higiene de forma segura, mediante intranet, emails, señalización, compromiso de calidad, etc

Comunicación y señalización de medidas de prevención

Enviar avisos por el grupo de WhatsApp las prácticas sugeridas para la prevención del COVID-19, que contenga como mínimo las siguientes recomendaciones:

- ✓ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- ✓ Al toser o estornudar: Tosa o estornude en un pañuelo o en la curva de su brazo, no en su mano, y deseche los pañuelos usados lo antes posible en un cesto de basura forrado. Lávese las manos inmediatamente.

- ✓ **Refricountry S.A** informará a los colaboradores cuando se presenten casos sospechosos y confirmados de COVID -19 en la organización de manera oportuna, con instrucciones para actuar y tomar medidas de autocuidado.
- ✓ **Refricountry S.A** ha definido que los mecanismos y canales de comunicación de información entre todos los niveles y a quién debe contactar un colaborador si tiene síntomas o cree estar en riesgo de tener la enfermedad. Ver (**Anexo 3**: Matriz de comunicación)

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA PRESTACION DE SERVICIO

Por su seguridad y tranquilidad:

- ✓ Nuestros técnicos se encuentran capacitados en cursos de prevención de COVID-19 organizados por la OMS y nuestra ARL.
- ✓ Las máquinas, materiales y EPP utilizados en la prestación del servicio son desinfectados/desechados al realizar cada servicio.
- ✓ Nuestros técnicos son revisados con termómetros digitales diariamente para verificar niveles de temperatura en su cuerpo.

Uso de espacios comunes:

- ✓ Verificar que el técnico cumpla con todos sus EPP hasta la finalización del servicio (guantes y tapabocas). En caso de incumplimiento, no permitir el ingreso.
- ✓ Mantener distancia mínima de 1.5mts con el técnico.
- ✓ Se le debe permitir al técnico tener contacto ÚNICAMENTE con superficies necesarias para la realización del servicio. (No debe sentarse **en superficies como muebles, sillas, ni recostarse en paredes**)
- ✓ Recomendamos no ofrecer agua o alimentos durante la realización del servicio. Así evitarás el contacto directo.
- ✓ En caso de suministrar elementos (baldes, trapero, recipientes) sugerimos desinfectarlos al terminar el servicio.
- ✓ Recomendamos trapear la zona donde intervino el técnico con hipoclorito de sodio.
- ✓ En lo posible realiza tu pago a través de transacciones bancarias y así evitar el contacto con billetes/monedas.



Maquinarias y Equipos

Refricountry S.A ha establecido como protocolo principal para sus equipos y vehículos de transporte la contratación de una empresa dedicada a la desinfección de los mismos, esto con la intención de prevención para la contención del Covid-19, y dar cabal cumplimiento a las siguientes condiciones:

- ✓ Luego de finalizado el confinamiento establecido por parte del Gobierno Nacional aplicación de un protocolo de limpieza y desinfección.
- ✓ Al aplicar dicho protocolo deberá hacerse efectiva la limpieza timones, controles o botones de mando, palancas de funcionamiento, manijas, puntos de sujeción, aseo general a cabinas, limpieza de puertas, ventanas y pisos.
- ✓ El proceso de limpieza y desinfección se aplicará en la siguiente secuencia:

Pre-enjuague

- Aplicación de jabón o líquido espumoso
- Enjuague
- Desinfección.

Esta secuencia se llevará a cabo de arriba hacia abajo de la maquinaria o equipo que está siendo sometido al proceso de la prestación de servicio.

- ✓ El personal operador y quienes apoyen los procesos de limpieza y desinfección deben hacer uso permanente de los elementos de protección.
- ✓ Para el caso de los operadores de equipos mecanizados, neumáticos y/o eléctricos la manipulación de estos equipos se hará respetando el distanciamiento social establecido de 1.5 metros.

Recomendaciones Importantes

- ✓ El lavado las manos al menos durante 20 a 30 segundos es obligatorio cumplimiento siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria.
- ✓ **Refricountry S.A** pone a disposición de los trabajadores tapabocas para su uso en medios de transporte público.



- ✓ **Refricountry S.A** cuenta con personal Auxiliar SST que apoya la implementación efectiva de los protocolos medidas preventivas y de mitigación para prevenir la exposición y contagio por causa de Covid- 19. (Decreto 531 del 08/04/2020 Min. de Trabajo y Protección Social). (Circular 001 del 11/04/2020 Min. de Vivienda).

MODELOS DE ACTUACION DE CASOS.

- ✓ Para el ingreso es necesario establecer que las personas tengan una distancia mínima social de 2 metros en la fila.
- ✓ Entregar información sobre las recomendaciones para evitar contagio del COVID 19 logrando alcanzar el 100% del personal.
- ✓ **Refricountry S.A** realiza la toma de muestra con el termómetro y diligenciar la encuesta de condiciones de salud, la cual es firmada por el trabajador.
- ✓ **Toma de temperatura:**
 - ✓ Se aplicará encuesta de síntomas por parte de la personal competente.
 - ✓ Se realizará tamizaje de temperatura por personal competente. La temperatura no debe ser mayor o igual a 38 °C.
 - ✓ Si la temperatura es mayor o igual a 38 °C, aplicar protocolo de posible caso, no dejar ingresar a laboral y revisar flujograma de atención.
 - a) Identificación de casos sintomáticos y asintomáticos
 - b) Reporte/ notificación casos (responsabilidad del trabajador y de las áreas SST y empresa)
 - c) Modelos de actuación ante casos.

Seguimiento a casos de COVID 19

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud y a las recomendaciones de organismos internacionales, el Gobierno Nacional y Distrital, ARL Colmena Seguros adopta las acciones requeridas para evitar la expansión del coronavirus COVID-19 así como también atenderá situaciones derivadas del brote que puedan presentarse en los trabajadores que en el desarrollo de su labor estén expuestos al virus.

Para tal efecto, es importante tener en cuenta algunas definiciones:

Definición operativa	Definición de caso
Caso 1	Paciente con fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C y tos, con cuadro de infección respiratoria aguda grave -IRAG que desarrolla un curso clínico inusual o inesperado, especialmente un deterioro repentino a pesar del tratamiento adecuado, que, Sí requiere hospitalización (IRAG inusitado) y cumple con algún criterio de nexos epidemiológico. IRAG inusitado – Cód. 348
Caso 2	Persona con un cuadro sindrómico de infección respiratoria aguda (Por lo menos uno de los siguientes: fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C, tos, dificultad respiratoria, odinofagia, fatiga/adinamia) – IRA - leve o moderada que NO requiere hospitalización y cumple con algún criterio de nexos epidemiológico. IRA – Cód. 346
Caso 3	Persona con infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre y tos no mayor a 10 días de evolución, que requiera manejo intrahospitalario (definición operativa de IRAG) sin nexos epidemiológico. Notificados a “IRAG-345”
Caso 4	Muerte probable por COVID-19 Todas las muertes por infección respiratoria aguda grave con cuadro clínico de etiología desconocida. Notificados a “IRAG-348”
Caso 5	ASINTOMATICO Contacto estrecho de caso confirmado COVID-19 que no ha manifestado síntomas en los primeros 7 días posteriores a la última exposición no protegida.

Criterios para considerar nexos epidemiológico Laboral para COVID-19:

- ✓ Ninguno de nuestros colaboradores ha tenido nexos o historial de viaje a países con casos confirmados de infección por el nuevo coronavirus COVID-19 en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
- ✓ Hasta la fecha ningún trabajador ha tenido contacto estrecho con un caso confirmado para enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-19).
- ✓ Ningún trabajador de Refricountry S.A presenta antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso confirmado con infección respiratoria aguda grave asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).

MEDIDAS PREVENTIVAS DEL TRABAJADOR

Medidas de Prevención para todo el Personal

Cuidado personal

- ✓ Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos.
- ✓ Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo y botarlo inmediatamente.
- ✓ Aplicar siempre que sea posible, medidas de distanciamiento social (mantener más de un metro de distancia con personas con sintomatología respiratoria).
- ✓ Cambiar y lavar el uniforme o ropa de trabajo diariamente. La higiene de manos consiste en lavarse las manos con agua y jabón o con desinfectante de manos a base de alcohol. Las uñas deben estar siempre cortas y limpias. Para esto utilizar un cepillo adecuado y jabón.

Medidas de higiene en el centro de teletrabajo

- ✓ Realizar limpieza y desinfección frecuente de las instalaciones del centro de trabajo como: superficies, chapas de las puertas, muebles, lavados, suelos, teléfonos, etc. Para esta acción puede utilizarse cloro de uso doméstico, extremándose las medidas de protección a agentes químicos.
- ✓ Ventilación adecuada del lugar estipulado para trabajar.
- ✓ Para las tareas de limpieza hacer uso de guantes de nitrilo, En caso de uso de guantes de látex, se recomienda que sea sobre un guante de algodón.

Procedimiento de limpieza de superficies potencialmente contaminadas

Estos virus se inactivan tras pocos minutos de contacto con desinfectantes comunes como la dilución recién preparada de cloro (concentración de cloro 1 g/L, preparado con dilución 1:50 de cloro de concentración 40-50 gr/L). También son eficaces concentraciones de etanol 62-71% o peróxido hidrógeno al 0,5% en un minuto.

- ✓ En caso de usar otros desinfectantes, debe asegurarse la eficacia de los mismos. Siempre se utilizarán de acuerdo a lo indicado en las Fichas de Datos de Seguridad.
- ✓ Las prendas textiles deben lavarse de forma mecánica en ciclos de lavado completos a 60-90°C. Para la manipulación de las prendas textiles “sucias” se utilizarán guantes. No debe sacudirse la ropa para lavar.
- ✓ El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación y los debe desechar de forma segura tras cada uso, procediendo posteriormente

al lavado de manos.

Medidas para el uso de medios de transporte

- ✓ Antes de subir a un medio de transporte propio, limpie con desinfectante o alcohol las manijas de las puertas, manubrios y elementos de seguridad como cascos, guantes y gafas.
- ✓ Se debe utilizar gel Antibacterial después de entrar en contacto con objetos o superficies
- ✓ Intente mantener distancia de más de 2 metros entre personas.
- ✓ Todo el personal debe usar mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables.
- ✓ Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas. Por ejemplo: contacto con manos o guantes. Durante la movilización en los buses o vehículos.

Medidas en supermercados

- ✓ Elabora un menú para varios días
- ✓ Escribe una lista con lo que vas a comprar para pasar el menor tiempo posible en el supermercado.
- ✓ Escoge un horario donde sea menor la afluencia de personas en los establecimientos
- ✓ Elige al miembro de tu familia que va a realizar las compras, que este en buenas condiciones de salud.
- ✓ Si tienes el cabello largo recógetelo para evitar contacto con superficies.
- ✓ Colócate los elementos de protección como son tapabocas y guantes.
- ✓ Lleva tu propia bolsa reciclable.
- ✓ Evita tocar manijas, chapas, botón del ascensor entre otros.
- ✓ Evitar tocarse la cara.
- ✓ Desde que salgas de la casa, mantén distancia de seguridad de 2 metros respecto a otras personas

Medidas al llegar a la casa

Destine un lugar antes de tener contacto con familiares, en el cual pueda llevar a cabo procesos de desinfección con alcohol de todas las prendas incluyendo zapatos y siga las siguientes recomendaciones:

- ✓ Deje las bolsas en el suelo al entrar.
- ✓ Si hace uso de guantes, retírelos y haga su disposición en el área destinada para tal fin.
- ✓ Lávese las manos dando cumplimiento a los protocolos y enseñanzas obtenidas.
- ✓ Lleve a cabo los procesos de desinfección con productos con alcohol o soluciones con hipoclorito.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Versión Nº	Paginas afectadas	Descripción del cambio	Fecha de actualización
01	Todas	Creación del Documento	19/07/2019